

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROMELIT PROCESADORA DE METALES DEL LITORAL C. LTDA CELEBRADA  
EL CINCO DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil Viente, a las Quince horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en el cantón Guayaquil en la ciudadela mapasingue este Calle Segunda-304 av. segunda, se reunieron los accionistas de la Compañía de "PROMELIT PROCESADORA DE METALES DEL LITORAL C LTDA."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: la señora **KAYSER NEIRA DANIELA** propietario de 0.04 acciones de un dólar cada una, el señor, **KAYSER VILLACRESES ALEJANDRO XAVIER** propietario de 399.92 acciones de un dólar cada una, y el señor **KAYSER NEIRA ALEJANDRO XAVIER** propietario de 0.04 acciones de un dólar cada una.

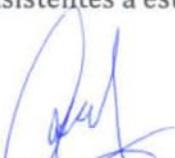
Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente la señora **NEIRA MENENDEZ DE KAYSER OLGA MARIA DE FATIMA** y, el Gerente General el señor **KAYSER VILLACRESES ALEJANDRO XAVIER** actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

***1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2019 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.***

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

  
**NEIRA MENENDEZ DE KAYSER OLGA  
PRESIDENTE**

  
**KAYSER VILLACRESES ALEJANDRO  
SECRETARIO AD-HOC**

  
**KAYSER NEIRA DANIELA  
ACCIONISTA AD-HOC**

  
**KAYSER NEIRA ALEJANDRO  
ACCIONISTA AD-HOC**